

## **PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO EDUCATIVO CARMELO SANDOVAL**

### **INTRODUCCIÓN**

El Proyecto Educativo de Centro es un documento que plantea los grandes objetivos del Centro y que orienta e inspira todas las acciones, formas de organización y coordinación, organigrama, reglas de funcionamiento, vinculación con la comunidad, etc., para ir consiguiendo progresivamente, de acuerdo con nuestros ideales educativos, el tipo de persona que queremos formar en los alumnos.

Este Proyecto Educativo tiene como marco el Proyecto Educativo Institucional (PEI), elaborado por todos los colegios de la Congregación, que marca las líneas estratégicas de actuación para todos nuestros Centros: Liderazgo/Organización y Pedagógica.

#### **Nuestro PEC:**

- Refleja la identidad del Centro confiriéndole un estilo propio.
- Define nuestro estilo educativo.
- Posibilita la reflexión a la Comunidad Educativa, recogiendo ilusiones e intereses.
- Unifica criterios para lograr unos fines educativos, organizativos y normativos que sirven de base para la elaboración de los demás proyectos que articulan la gestión y funcionamiento del Centro.

### **Historia del centro**

EL Liceo Nocturno Cienfuegos surgió producto del esfuerzo de las organizaciones sociales de la comunidad que se unieron y solicitaron a la Regional de Educación vía el Distrito 05, dirigido en ese entonces por la Señora Daisy Díaz, la aprobación

de un Liceo Nocturno para esta comunidad. Dicho Liceo inició en el mes de Octubre del año 1992. Como maestras estaban en ese momento las Prof. Dulce Brito y Dominga Torres, como director el Lic. José Tomás Cruz y como secretaria docente, Mery Hiraldo.

La aceptación y acogida de este centro fue extraordinaria, y antes del mes de inicio funcionaba con los cuatro grados del bachillerato. La sociedad de padres, madres y amigos de la escuela realizaba un sin número de actividades para comprar lámparas fluorescentes y de esta manera evitar pérdidas de clases por la falta de energía eléctrica, se continuó realizando actividades pro-fondos y se compró una planta eléctrica para sustituir dichas lámparas.

La comunidad educativa, encabezada por los maestros, se empeñó en dar un excelente servicio, la institución se convirtió en un atractivo centro educativo para el ingreso de los estudiantes en la comunidad, cada año fue creciendo de tal manera, que la matrícula del año escolar 2006-2007 cuenta con 26 secciones: 9 primeros, 7 segundo, seis terceros y 4 cuartos, con unos mil doscientos treinta (1,230) estudiantes, veintisiete 27 maestros; de los cuales el 95% posee el título de licenciatura, otros con especialidades a nivel de maestría en diferentes áreas del saber.

En septiembre del año 2002 el Lic. José Tomás Cruz fue jubilado por la SEE. Por lo cual pasó a ocupar el cargo de director el Lic. Victoriano Ciriaco, quien a su vez se desempeñaba como sub-director.

El liceo Nocturno Cienfuegos, continúo laborando hasta el año escolar 2016-2017, a partir de entonces pasó a ser Liceo Cienfuegos Diurno, con dos tandas: mañana y tarde.

Antes de iniciar el año escolar 2018-2019, el Liceo pasó a ser Jornada Extendida, lo cual trajo como consecuencia el cambio de nombre pasando a ser llamado Liceo Secundario Jornada Extendida Prof. CARMELO DE JESUS SANDOVAL GARCIA, cuyo director es el Prof. LUIS MANUEL CESPEDES.

## **Perfil del Centro**

El LICEO SECUNDARIO CARMELO DE JESUS SANDOVAL GARCIA, dirige su acción educativa, procurando la formación integral de la persona, tomando en cuenta que los educadores, los estudiantes y los padres forman una comunidad que persigue la transformación de la sociedad.

El trabajo que se realiza en el centro educativo promueve procesos de enseñanza-aprendizaje participativos y democráticos, donde sus miembros se comprometen a trabajar desde una dimensión de libertad, solidaridad, cooperación y criticidad. Los procesos educativos se desarrollan teniendo como propósito elevar la calidad, para formar personas plenas, armoniosas y responsables de su proyecto de vida, mediante la promoción de una educación en valores.

Nuestras acciones se desarrollan en el marco del respeto a la libertad de creencia religiosa, política, sexo, racial, y condición socioeconómica de los educandos, profesores y demás empleados. De acuerdo con ese pluralismo, todos los actores que interactúan en el centro, deben evitar la mínima labor de propaganda en su interior tanto en el plano político, religioso y preferencia sexual.

La práctica pedagógica ha de garantizar la apertura al cambio, a los avances tecnológicos, científicos y artísticos, al desarrollo del ser humano y su potencial y a la capacidad de proponer metas y solución a los problemas en la vida cotidiana.

La evaluación sistemática y constante acompaña todas las acciones que se desarrollan en el proceso educativo, para facilitar la toma de decisiones, detectar dificultades, obtener información de calidad y establecer correctivos.

## **Características**

Nuestro centro es una institución educativa pública a la que asisten estudiantes de ambos sexos. Imparte la Educación secundaria, Modalidad Académica, acorde con lo establecido en el currículo vigente en la educación dominicana.

Ofrece a los y las estudiantes una formación integral en las diferentes áreas del conocimiento científico y humanístico, la cual le sirve de base para acceder al nivel superior.

Este centro educativo funciona en su edificio, ubicado en el barrio de Cienfuegos, (hoy Distrito Municipal, Santiago Oeste), Santiago.

Limita al Norte con la calle diez (10), al Este con la avenida Sabana Iglesias, al Sur con la calle doce (12), y al Oeste con la calle Carmen Rodríguez.

### **Infraestructura y equipamientos.**

El plantel consta de seis (6), edificios enumerados en ese mismo orden, en todos se imparte docencia, ya que somos una institución de jornada escolar extendida.

El plantel consta de 29 aulas, de las cuales 24 son utilizadas 24 para la docencia.

La dirección del Liceo funciona en un aula dividida en cubículos destinados para la coordinación docente y la secretaría docente y una pequeña sala de espera. El Departamento de Orientación funciona en el segundo piso del edificio No. , utilizando tres cubículos.

El centro educativo cuenta con un pequeño patio, el cual no es suficiente para los alumnos con que cuenta el centro.

### **La Comunidad Educativa y compromiso con el Proyecto**

#### **La Comunidad Educativa**

Integrada por la Entidad Titular, los Alumnos, los Profesores, las Familias y el Personal de Administración y de Servicios, le corresponde asumir con responsabilidad este Proyecto e implicarse en tomar conciencia de que la escuela es de todos: podemos y debemos dar y recibir lo mejor de cada uno si queremos lograr unidad y eficacia educativa.

- Compartir la tarea educativa, aportando cada cual su capacidad y habilidades con espíritu de servicio,
- Conjugar el respeto a la individualidad y a la libertad personal con la unidad y coherencia en los criterios educativos y pastorales.
- Promover y cultivar la formación permanente de todos sus miembros,
- Estructurar la Comunidad Educativa y su funcionamiento, desde modelos de participación efectiva y coherente.

La Entidad Titular es la responsable de expresar y dar continuidad al Carisma de nuestros Fundadores, a los principios que definen el tipo de educación ofrecido por el Centro y a los criterios de actuación que garantizan la fidelidad a esos principios. Por tanto:

- Establece el Carácter Propio (CP) del Centro que inspira y da coherencia al Reglamento de Régimen Interior (RRI) y al Proyecto Educativo (PEC),
- Promueve, anima y evalúa la acción educativa global del Centro,
- Fomenta un clima de libertad y participación que facilita la cohesión entre todos los miembros de la Comunidad Educativa,
- Ejerce la última responsabilidad ante la misma, la sociedad u los poderes públicos,
- Está abierta al diálogo y colaboración con otras Instituciones y Entidades Educativas que buscan la mejora de la persona desde la educación.

Los Alumnos Los alumnos son el centro de la Comunidad Educativa, protagonistas y agentes de su proceso de crecimiento y educación integral.

El modelo de aprendizaje por competencias-inteligencias múltiples es una oportunidad para responder a los intereses y potenciales de esta generación, dimensión del conocimiento: tecnológicos y mediáticos.

## **EL PERFIL DEL EDUCADOR:**

- Persona madura: a nivel psicológico, emocional y espiritual.
- Persona profesional: preocupada por su formación continua y una cualificación adecuada a las nuevas necesidades educativas.
- Con valores evangélicos, desde una identidad cristiana: que se siente partícipe de la construcción de un mundo más evangélico. Educa evangelizando y evangeliza educando.
- Persona que acompaña a sus alumnos a crecer como personas.
- Con una sensibilidad especial, la de detectar y conocer quiénes son los alumnos que más lo necesitan y “volcarse” en ellos
- Capaz de trabajar lo humano, la dignidad de las personas, imprimiendo el sentido de la fraternidad en sus relaciones desde la acogida a todos.
- Con capacidad de trabajar en equipo.
- Dialogante, tolerante e integrador.
- Comprometido con el Centro educativo y leal al mismo.
- Identificado con el Proyecto Educativo del Centro
- Cuida el perfeccionamiento personal y profesional. Los profesores intervienen en la gestión del Centro a través de los órganos de participación.

**Las Familias Las Madres y los Padres son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos.**

Al elegir nuestro Centro conocen y aceptan nuestro Proyecto Educativo y el tipo de educación que ofrecemos. Consideramos imprescindible la corresponsabilidad educativa de las familias en el desarrollo de un mismo proyecto educativo.

## **CONTEXTO**

## ALUMNOS

Vivimos en un nuevo contexto cultural que está configurando nuevos modos de pensar, convivir, divertirse y comunicarse, tanto de las nuevas generaciones de jóvenes como de los adultos.

Desde nuestro PEC hemos querido aportar una especie de gafas que nos ayuden a descubrir mejor las fortalezas de nuestros alumnos, las oportunidades de nuestro mundo y las demandas de cambio en nuestros formatos, contenidos, ritmos, imágenes, metodologías y actitudes personales.

Y así dar respuesta a las necesidades de nuestros alumnos que se caracterizan por:

- a) Vivir en un mundo caótico, cambiante y correlacionado, donde la Generación se autodefine como divertida, explosiva, activa, no aburrida, fugaz e impulsiva.
  - b) Estamos ante una generación positiva, energética y empática.
  - c) **Buscan cómo llegar a los demás.** Necesitan de la aceptación del grupo. Triunfan las iniciativas, se plantean para vivirlas con sus amigos. Les encanta compartir y disfrutar los éxitos.
  - d) **Son desinhibidos**, aparentemente sin complejos, pero en grupo. No tienen miedo a equivocarse. Son directos y espontáneos. Para ellos todos somos iguales.
  - e) **Predomina el conocimiento a través de la red** frente a la escuela, que no la perciben como la transmisora de los conocimientos.
- Tiene que estar en la red y enseñar habilidades no googleables, habilidades no cognitivas, no basadas en la información, habilidades emocionales, personales y sociales.
- f) Viven un mundo simbólico donde todo es posible porque te genera reflexión y emoción. No te lo explica. Te lo hace vivir. Necesitan un aprendizaje experiencial:

apoyando las vivencias y buscando más los actos que las palabras. Necesitan ayuda para descubrir que los sentimientos te hacen crecer como personas.

g) **Son tecnológicos.** Hay mucha dependencia de la tecnología digital. No se concibe el mundo sin conectividad.

h) **Viven en un mundo flexible, plural, multirracial, multirreligioso.** Es un mundo que no se escandaliza por nada.

I) **Valoran la actitud positiva.** No soportan el lenguaje victimista, acusador, culpabilizador. Para ellos evaluar es proponer alternativas, no poner una nota.

J) **Están hiperinformados,** tienen una saturación de información. No nos comunicamos para transmitir información, quieren decisiones inmediatas, ágiles.

K) **Son post materialistas y consumistas.** El consumo sin un fin en sí mismo. Es una necesidad de experiencias. Pero el consumo es una necesidad que produce insatisfacción. Son una generación de: lo que quiero, cuando quiero, como quiero.

I) **Es una generación** que le importa la vida, les gusta escuchar su voz y tomar sus decisiones.

M) **Tienen la necesidad de estar siempre en contacto** con otros, en comunicación, de inmortalizar momentos compartidos. Viven en un mundo sin jerarquía, que no pueden comprender sin la interconexión.

N) **Es una generación Cloud:** Todo está en la nube, su portfolio vital. Con la capacidad de acceder de inmediato a cualquier detalle de sus vidas. Con la capacidad de compartirlo todo. Generación interconectada. Lo importante es compartir ideas, contenidos, conocimientos y no tanto ganar.

## **FAMILIAS**

Las familias de nuestros alumnos proceden de diversas regiones del país, aunque mayoritariamente han crecido en el entorno local. Creemos que las familias se preocupan generalmente, por la educación de sus hijos. Acuden al Centro

motivados por los valores que intentamos transmitir, como: disciplina, responsabilidad, hospitalidad, respeto, tolerancia, orden y esfuerzo...entre otros.

La atención personalizada, la preocupación y el interés por la formación de nuestros alumnos. Los tipos de familias de nuestro centro educativo son en su mayoría de bajos recursos económicos.

## **PROFESORES**

Los profesores constituyen una pieza fundamental en la Comunidad Educativa; son profesionales de la educación y su labor formativa va más allá de lo que comporta la transmisión sistemática de una serie de conocimientos, ya que son educadores de la personalidad de los alumnos, en todos los aspectos y dimensiones.

En su interacción con los demás, nuestro Educador se caracteriza por ser:

- a) Persona con mirada positiva hacia los demás y hacia el mundo.
- b) Capaz de construir relaciones interpersonales, de crecer y trabajar en equipo, ayudando así a formar y consolidar la Comunidad Educativa.
- c) Acogedor, interesado por conocer a los alumnos y les ofrezca acompañamiento y autoestima personal, especialmente a los más necesitados.
- c) Paciente, que sepa esperar confiadamente y mantenga siempre expectativas positivas.
- d) Empático, que sea capaz de entender al otro y ponerse en su lugar.
- e) Dinamizador, que promociona elementos que favorecen el trabajo y la comunicación.
- f) Respetuoso, considerado con las personas: alumnos, padres, compañeros, con la comunidad religiosa y con el entorno.
- g) Recto y firme en su proceder, con autoridad.

K) Con sentido de pertenencia y corresponsabilidad institucional.

## **Misión**

Somos el Liceo Prof. Carmelo Sandoval, ubicados en Cienfuegos, nuestra razón de ser es, levantar la moral de una comunidad que ha sido marginada, para lo cual ofrecemos el servicio educativo como vía de progreso, dirigido a toda la colectividad Cienfueguera, impregnándole qué somos y que siempre es posible ser persona de bien.

## **Visión**

Ser una institución modelo en el ámbito del servicio educativo, en el menor tiempo posible, siendo nuestro Norte salvar la juventud por considerarles nuestro bien más preciado, instruyéndoles para ir por mejores senderos a fin de ser el relevo social.

## **Valores**

A los fines de lograr nuestra misión y visión hacemos énfasis en: la humildad, la honestidad, la responsabilidad, el trabajo, amor al prójimo, a la familia, inclinación por los estudios y respeto por lo divino sin importar el credo religioso, por considerarlos valores determinantes.

## **NUESTRO ESTILO PEDAGÓGICO**

La Escuela del siglo XXI se desarrolla en los paradigmas de la sociedad actual. Vivimos en un mundo en el que los cambios son constantes y se producen muy rápidamente, los avances tecnológicos están propiciando un nuevo modelo de

sociedad, de relación entre las personas, de trabajo. La educación no puede permanecer ajena a este nuevo modelo social y nuestro centro educativo se transforma para dar respuesta a las necesidades de nuestros alumnos y de la sociedad.

Queremos ser un centro que emociona y transforma, una escuela creativa que guíe a sus alumnos en el descubrimiento de sus pasiones y el desarrollo de sus talentos y que sea capaz de crear experiencias educativas que forme alumnos autónomos, motivados, creativos, capaces de gestionar sus emociones, trabaje en equipo y que se adapte a los retos que la sociedad nos plantea.

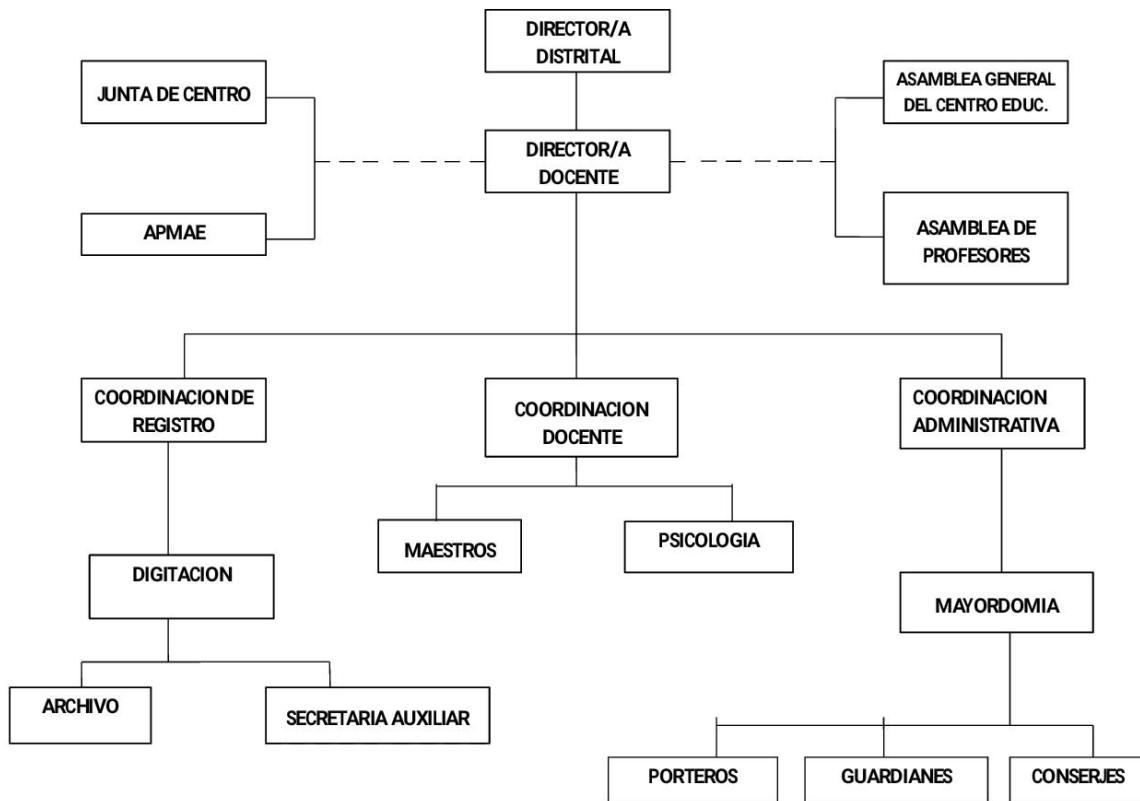
## **OFERTA EDUCATIVA**

### **Enseñanzas**

En el Centro se imparten las enseñanzas correspondientes a Educación Secundaria, lo cual supone abarcar la etapa de los 12 a los 18 años. Este hecho nos permite un conocimiento y seguimiento del alumnado a lo largo de este periodo.



### 3.1 ORGANIGRAMA DEL LICEO CARMELO SANDOVAL



## REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR Y CONVIVENCIA

### Principios básicos

La adecuada convivencia en el Centro es una condición indispensable para la progresiva maduración de los distintos miembros de la Comunidad Educativa en especial de los alumnos y de aquélla en su conjunto y para la consecución de los objetivos del Carácter Propio del Centro. En particular, la convivencia deberá basarse en los siguientes principios:

- a)** El respeto a sí mismo y a los demás.
- b)** El ejercicio responsable de los derechos y el cumplimiento de los deberes establecidos por parte de todos y cada uno los componentes de la Comunidad Educativa.

- c) La valoración y el respeto a las normas de funcionamiento, los principios democráticos, así como a comportarse de acuerdo con ellos.
- d) La promoción de la cultura democrática en el Centro educativo.
- e) La igualdad de los derechos de todas las personas, en particular entre hombres y mujeres, la valoración de las diferencias y el rechazo de los prejuicios.
- f) Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben desarrollarse en un clima de respeto mutuo.
- g) La mediación escolar y la conciliación, fundamentadas en el diálogo, la inclusión y la cooperación, como principales prácticas para la mejora de las relaciones y la resolución de los conflictos.
- h) La importancia y valor de las actuaciones y medidas de carácter preventivo como medio de educación para la convivencia, y su importante contribución al desarrollo de la educación en valores.
- i) La participación, la comunicación, el encuentro y el diálogo entre los miembros de cada Comunidad Educativa, como fórmula primordial para conseguir un buen clima de entendimiento, de confianza mutua y para lograr su implicación en los procesos educativos y en la mejora continua de la convivencia escolar.

## **Plan de Convivencia. En materia de Convivencia seguimos**

### **ASISTENCIA A CLASE**

La asistencia a todas las clases es un derecho y un deber de los alumnos, por lo tanto, es obligatoria en todas las enseñanzas. Cualquier ausencia a clase deberá ser necesariamente justificada por los tutores legales y registrada por el profesor de la sesión correspondiente en el equipo de gestión del Centro.

Cuando el alumno haya acumulado un número de faltas estipulado se le entregará una amonestación escrita y se enviará a la familia la notificación de la falta contra la convivencia.

En el caso de continuas ausencias, el profesor de una materia o el profesor oficial del curso informarán a la Dirección y ésta al Departamento de Orientación del Distrito educativo.

Es obligatoria la asistencia a las horas previas a la realización de exámenes, salvo por causa médica justificada, pudiendo faltar del Centro mientras dure dicha visita e incorporándose al mismo una vez finalizada la consulta. Si el alumno debe ausentarse del Centro en periodo lectivo, deberá traer solicitud de permiso previo de la familia y será recogido por los tutores legales o persona autorizada.

## **PUNTUALIDAD**

Las clases comienzan a las 8:00. A.m. La puntualidad es indispensable para la buena marcha del Centro. Las faltas de puntualidad injustificadas, se notificarán a casa y su acumulación supondrá que sean consideradas faltas contra la convivencia tal y como establece el Proyecto Educativo del Centro.

Puntualidad también en las salidas de clase, por parte de los profesores, a fin de no causar perjuicio en la clase siguiente.

## **INFORMACIÓN CON LAS FAMILIAS**

Se considera un derecho y un deber de los padres estar informados sobre el desarrollo del proceso educativo de sus hijos. El Centro fomentará en todos los aspectos la información y comunicación con las familias a fin de que conozcan puntualmente la situación académica y educativa del alumno.

El Boletín Informativo de cada evaluación es uno de los procedimientos habituales de correspondencia entre el Liceo y las familias respecto al progreso del alumno. El boletín, firmado por los padres, habrá de devolverse al profesor oficial respectivo. Los padres de los alumnos que quieran entrevistarse con algún profesor, lo harán previo acuerdo con el profesor correspondiente.

Los padres de los alumnos de Secundaria solicitarán las entrevistas a través de la Secretaría del Centro. Las entrevistas nunca se realizarán al comienzo de las

clases ni en los recreos, y siempre en el Liceo. Todo profesor, una vez corregidas las pruebas, tendrá a disposición de los alumnos las calificaciones obtenidas.

El alumno o los padres que no estén conformes con su calificación, podrán ponerse de acuerdo con el profesor para revisar el examen o solicitando una copia por escrito.

## **NORMAS DE FUNCIONAMIENTO**

1. Al comienzo del año escolar, los alumnos de cada sección elegirán democráticamente su comité de curso, de los cuales se elige el comité estudiantil del centro educativo, cuyo presidente tiene la representación estudiantil ante la junta de centro.
2. En las aulas y pasillos, se guardará la máxima corrección en modales y palabras, evitando gritos y todo aquello que pueda molestar a profesores, compañeros y demás personas que componen la Comunidad Educativa. En el cambio de clase los alumnos permanecerán dentro del aula. No se hablará ni molestará a los transeúntes desde las ventanas.
3. La reiteración continuada de faltas contra la convivencia a lo largo del mismo curso escolar, podrá ser considerada como falta gravemente perjudicial para la convivencia en el Centro sancionándose como tales.
4. El silencio y la atención son imprescindibles para el buen desarrollo de la clase.
5. Los alumnos vendrán a clase con el material de trabajo necesario y con la tarea hecha de cada asignatura.
6. Esmerarse en la limpieza y aseo personal. Las clases y pasillos se mantendrán limpios. En el centro educativo no se permite el consumo de estupefacientes.
7. En todo el recinto del Centro no se puede fumar, siendo sancionado como una falta contra la convivencia.

**8.** Ser respetuosos y participativos en los actos comunitarios del centro. En caso contrario, los alumnos que no tengan esta actitud podrán ser privados de asistir a dichos actos permaneciendo en el aula con un profesor.

**9.** Todos los alumnos tendrán el recreo en los patios.

**10.** El deterioro causado intencionadamente al material del Centro obligará al alumno a repararlo.

**11.** Se acudirá adecuadamente vestido al Centro. El uniforme deportivo se usará exclusivamente para las clases de Educación Física, siendo obligatorio en las mismas.

**12.** Cuando los padres traigan o recojan a los estudiantes, no entrarán a clase ni se quedarán por los pasillos, tampoco podrán realizar grabaciones de los niños en clases.

**13.** Se considera falta contra la convivencia, hacer uso durante el horario lectivo del teléfono móvil o de cualquier instrumento electrónico que permita comunicarse con terceros o captar imágenes/sonidos y su difusión en las redes sociales.

**14.** El alumno que haya cometido faltas contra la convivencia en el Centro, no participará en las actividades complementarias.

## **SALIDA DEL CENTRO DURANTE PERIODO LECTIVO**

Los alumnos sólo podrán salir del Centro en las siguientes circunstancias:

**a)** Si está prevista su salida, los padres o tutores legales, le comunicarán por escrito al centro dicha circunstancia.

**b)** Alguno de sus padres o tutores deberá acudir al Centro con el fin de recogerlo por algún motivo justificado (enfermedad, visita médica, etc.). En ese caso, quien se haga cargo del alumno deberá firmar la salida en la dirección del centro.

## **EVALUACIÓN**

El Proyecto Educativo de Centro es un documento revisable y modificable y bajo esta premisa la evaluación del mismo cobra todo su sentido. Consideramos su evaluación como un proceso continuo que nos indica si avanzamos en la dirección que nos hemos propuesto. La revisión del Proyecto Educativo se realizará cada tres años por los distintos componentes de la Comunidad Educativa si bien, existe un proceso de evaluación que pretende anticiparse a las demandas educativas y sociales del momento. Este proceso de evaluación continua se realiza a través de la Programación General Anual y la Memoria Final. Una vez aprobadas por la Asamblea General, serán de aplicación en el Centro, igualmente se contemplarán las modificaciones legislativas que se vayan produciendo.

## **DEL PERFIL EGRESADO**

El centro educativo brinda a la sociedad un egresado capaz de analizar su entorno, ser crítico y aplicar logicidad a todo su actuar, tomando como base los valores morales, para lo cual se le forma de manera enfática en las áreas de: lectura, lógica matemática y valores humanos.

El perfil del egresado más que un deseo, es el sello que el centro educativo coloca a sus estudiantes en aras de distinguirlo en la sociedad, por su actuar responsable.

En síntesis:

## **Análisis del Contexto Interno y Externo**

### **Contexto Interno:**

- El centro educativo es una institución pública de educación secundaria con modalidad Académica.
- Cuenta con una infraestructura de 6 edificios y 29 aulas, funcionando en jornada extendida.
- La comunidad educativa está conformada por estudiantes, profesores, familias y personal administrativo.
- El perfil del docente se caracteriza por ser una persona madura, profesional, con valores evangélicos y comprometida con el proyecto educativo del centro.
- Las familias de los estudiantes, en su mayoría, provienen de bajos recursos económicos y se preocupan por la educación de sus hijos.

### **Contexto Externo:**

- Los estudiantes pertenecen a una generación que se caracteriza por ser positiva, empática, tecnológica, flexible y valora la actitud positiva.
- Viven en un mundo caótico, cambiante y correlacionado, donde predomina el conocimiento a través de la red.
- Necesitan un aprendizaje experiencial, apoyo en el desarrollo de habilidades emocionales, personales y sociales.
- Las familias provienen de diversas regiones del país, pero residen mayoritariamente en el entorno local.

### **Filosofía Institucional:**

Misión: Ofrecer el servicio educativo como vía de progreso a la comunidad de Cienfuegos, con el fin de levantar la moral de una zona marginada, impregnándole el sentido de ser persona de bien.

Visión: Ser una institución modelo en el ámbito del servicio educativo, salvando a la juventud, principal bien preciado, e instruyéndoles para que sean el relevo social.

Valores: Humildad, honestidad, responsabilidad, trabajo, amor al prójimo, a la familia, inclinación por los estudios y respeto por lo divino.

### **Propuesta de Implementación Curricular:**

- Ofrecer una formación integral en las diferentes áreas del conocimiento científico y humanístico, acorde al currículo vigente.
- Promover procesos de enseñanza-aprendizaje participativos y democráticos, desarrollando competencias cognitivas, prácticas y socioemocionales.
- Acompañar el desarrollo integral de los estudiantes, enfocándose en sus intereses, potencialidades y necesidades.
- Fomentar la apertura al cambio, los avances tecnológicos, científicos y artísticos.
- Realizar una evaluación sistemática y constante que facilite la toma de decisiones y establezca correctivos.

### **Marco Estratégico:**

Objetivo: Formar estudiantes con alto grado de rendimiento y responsabilidad, capaces de participar de manera crítica y con espíritu ético-democrático en la sociedad.

Indicador: Porcentaje de estudiantes que desarrollan competencias cognitivas, prácticas y socioemocionales avanzadas.

Meta: Alcanzar un 85% de estudiantes que demuestren el desarrollo de las competencias fundamentales y específicas del currículo, al finalizar el segundo ciclo de secundaria.

### **Marco Operativo (Líneas de Acción)**

1. Fortalecer las prácticas pedagógicas basadas en el modelo de aprendizaje por competencias e inteligencias múltiples.
2. Implementar un programa de acompañamiento y desarrollo integral de los estudiantes, enfocado en sus intereses, potencialidades y necesidades.
3. Promover la integración de las familias en el proceso educativo, a través de una comunicación fluida y espacios de participación.
4. Impulsar el desarrollo profesional y la formación continua del personal docente.
5. Optimizar la infraestructura y el equipamiento del centro educativo para brindar las condiciones adecuadas de aprendizaje.
6. Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento del Proyecto Educativo de Centro, con la participación de la comunidad educativa.